



★ ★ ★ ★ ★  
INSTITUTO HONDUREÑO  
DE MERCADEO AGRÍCOLA  
IHMA

**INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO  
AGRICOLA (IHMA)**  
**INFORME ANUAL FISICA-FINANCIERA**  
**(ENERO A DICIEMBRE DEL 2021)**

*Tegucigalpa, M.D.C.,*

*Enero 2022*

**Cesar R Ortega**

**Presupuesto**





El Instituto Hondureño de Mercado Agrícola fue creado mediante Decreto Ley Número 592 de fecha 6 de mayo de 1978, como Institución Autónoma con personalidad- Jurídica y Patrimonio Propio.

## MISIÓN

Somos la institución del Estado que, por Ley, participa en el mercado interno de granos básicos para volverlo más competitivo, con el fin de mejorar la rentabilidad de las familias de pequeños agricultores/as y contribuir a generar Seguridad Alimentaria para beneficio de toda la población hondureña.

## VISION

Al 2030 ser reconocida como una Institución participativa en la comercialización de la producción agrícola, originando un desarrollo integral más justo, equitativo y económico y ambientalmente sostenible, en un entorno de paz y respeto, impulsando programas de beneficio comunitario que contribuyan a reducir la pobreza, mejorar la Seguridad Alimentaria y un mercado agrícola más competitivo.

## Objetivos estratégicos, Estrategias, indicadores y productos intermedios

### Cuadro No 1: Objetivos, productos e indicadores del Programa Apoyo a las cadenas productivas de los productores/as de frijol y maíz

Objetivo del proyecto	Combatir la limitación del mercado agrícola interno, con el fin de contribuir a remover los obstáculos y las barreras de naturaleza económica, social, cultural, política, institucional y territorial que impiden la inclusión de las y los agricultores familiares, para promover la apropiación de las oportunidades de acceso a los derechos y el desarrollo de potencialidades, así como evitar la migración campo-ciudad.
Indicador de resultado	No total de los 298 municipios del país que durante el periodo 2014-2030 redirigen su demanda agrícola a las y los agricultores familiares, quienes desarrollan sus potencialidades.  Número de estrategias institucionales que durante el periodo 2014-2030 se aplicarán en los 298 municipios del



país para mejorar el acceso de las y los agricultores familiares a las cadenas de valor.

Número de hondureños que del millón en situación de inseguridad alimentaria que durante el periodo 2014-2030 se benefician en los 298 municipios del país al cumplir el Gobierno con el Derecho Humano a una alimentación adecuada.

Línea base

400,000 son las y los agricultores familiares excluidos

1,000,000 de hondureños en situación de inseguridad alimentaria

Objetivos  
estratégicos

1. El IHMA durante el periodo 2014-2030, regulará el mercado agrícola para asignar los ingresos equitativamente mediante la compra (1, 736, 000 QQ de maíz y 2, 039, 400 QQ de frijol); con el fin de promover un mercado agrícola más competitivo que permita mejorar la calidad de vida de toda la población.
2. El IHMA durante el periodo 2014-2030, Gestionará la entrega mediante los procesos de venta, donación, apoyo a los programas sociales del Gobierno, etc., de 1, 408, 000 QQ de maíz y 1, 624, 000 QQ de frijol en beneficio de los hondureños en estado de inseguridad alimentaria y pobreza.
3. El IHMA durante el periodo 2014-2030, Contribuirá a generar Seguridad Alimentaria por medio de las siguientes líneas de acción:
  - a. Adquirir productos agrícolas directamente e incorporar anualmente a un mayor número de las y los agricultores familiares particulares, organizaciones (asociaciones de productores/as, uniones campesinas, redes de mujeres y jóvenes, cajas rurales, empresas asociativas, cooperativas, etc.).
  - b. Ampliar de manera progresiva el área de influencia de las entregas de productos agrícolas a los programas sociales del Gobierno.



4. El IHMA durante el periodo 2014-2030, promoverá acciones para contribuir a Combatir el cambio climático
5. El IHMA durante el periodo 2017-2019 promoverá acciones para adecuar la legislación a las condiciones actuales de la agricultura y la inseguridad alimentaria de la población hondureña.
6. El IHMA durante el periodo 2014-2030, pretende consolidar un patrimonio económico para la institución a fin de que sea auto sostenible en el tiempo.

Resultados  
institucionales

1. Insertados las y los agricultores familiares en mercados comunitarios, territoriales, regionales y nacionales.
2. Mejorado el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada.

Objetivos  
operativos

1. Comprar granos básicos a las y los agricultores familiares a través de diferentes modalidades.
2. Incrementar los usos de la reserva estratégica entre aquellos mercados más concurridos y programas sociales del Gobierno para la población vulnerable.

Indicadores  
operativos

1. QQ de Granos básicos comprados a las y los agricultores familiares.
2. Población vulnerable beneficiada con el acceso a granos básicos.

#### Productos

##### Productos finales

Quintales de frijol y maíz de la reserva estratégica comprados y pagados a las y los agricultores familiares

Quintales de frijol y maíz comercializados para cumplir el compromiso del Estado de brindar una alimentación adecuada a la población vulnerable.

##### Productos intermedios

Calificación de postulantes a las y los agricultores familiares.

Quintales de granos básicos almacenados en condiciones óptimas para consumo humano.



### Indicadores de resultados

Indicador de valor público de la institución

Indicadores de gestión de las unidades y secciones de la institución

Las y los agricultores familiares beneficiados con la compra de su producción.

1. De Insumos (área administrativa):
  - a. Total, de análisis de costo beneficio elaborados por cada proceso de compra de granos básicos, según municipio.
  - b. Total, de análisis de costo beneficios elaborados por cada actividad relacionada con la venta de granos básicos.
  - c. Análisis financieros mensuales elaborados.
  - d. Número de boletas de entrada/salida elaboradas
  - e. Número de facturas de compra elaboradas
  - f. Total, de contratos elaborados
2. De Procesos (área administrativa y operativa):
  - a. Número de análisis de laboratorio realizados
  - b. Total, de presupuesto para compra de granos ejecutado.
  - c. Tiempo de espera del ciudadano para la compra de granos básicos.
  - d. Contabilidad mantiene un inventario con mínimas diferencias al inventario físico.
  - e. % de incremento en el total de ingresos percibidos por prestación de servicios y alquiler de inmuebles, con respecto al año anterior.

Indicadores de gestión de productos de la institución

1. Total, de quintales de granos básicos comprados en la puerta de la finca de las y los agricultores familiares.
2. Total, de quintales de granos básicos reinsertados en el mercado interno para contribuir a una alimentación adecuada para la población más vulnerable.



**RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA  
DETALLE DE COMPRA Y VENTA DE GRANOS BÁSICOS  
(Enero a Diciembre del 2021)**

GRANOS BÁSICOS	COMPRA		VENTA	
	QUINTALES	VALOR LEMPIRAS	QUINTALES	VALOR
FRIJOL	13,935.45	17,419,312.50	96,979.93	133,010,357.66
MAÍZ	1,047.70	419,080.00	71,386.87	25,933,338.70
<b>TOTAL</b>	<b>14,983.15</b>	<b>17,838,392.50</b>	<b>168,366.80</b>	<b>158,943,696.36</b>

Durante el Año 2021 la programación para la compra fue de **43,000.00** quintales de frijoles logrando comprar **13,933.00** quintales para un **32.40 %** de ejecución; con respecto al maíz, se tenía programado **45,000.00** quintales y se compraron **306.00** quintales, para un **0.01 %** de ejecución que pasan a formar parte de la Reserva Estratégica. Y para la venta se tenía una programación de **85,000.00** quintales de frijol y se logró una venta de **86,622.00** logrando un porcentaje en venta de frijol de **101.90 %** y en la venta de maíz se programó **78,000.00** quintales y se vendieron **72,020.00** quintales para un **92.33 %**. **Se programó para el año 2021, 900 familias beneficiadas y se logró alcanzar 786 familia para un porcentaje de 87.33%**

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO**

El presupuesto es un instrumento de gestión por resultados que propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en la Visión de País y el Plan de Nación, mediante la utilización de insumos financieros, humanos, y materiales para la producción de bienes y la prestación de servicios, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos vinculados a una determinada política pública.

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) tiene un presupuesto aprobado para el presente año de **L.183,867,5560.00** y debido a modificaciones se incrementó a **211,533,564.00** los que serán destinados a cumplir con el objetivo de dar mantenimiento a la Reserva de Granos Básicos, para tal fin se asignaron **L. 122,855,470.00**, que equivale al **58.07** del total del presupuesto total aprobado.



ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA)  
ANALISIS DE LOS INGRESOS PROPIOS

en lempiras

CODIGO	DESCRIPCION DEL RUBRO	APROBADO	MODIFICACION O INCREMENTO	VIGENTE	DEVENGADO ACUMULADO ANUAL	% ACUMULADO
<b>16000</b>	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>152,848,718.00</b>	<b>0</b>	<b>152,848,718.00</b>	<b>155,075,805.10</b>	101.45
<b>16100</b>	<b>VENTA BRUTA DE BIENES</b>	<b>141,756,859.00</b>	<b>0</b>	<b>141,756,859.00</b>	<b>150,212,557.19</b>	105.96
16199	Venta Bruta de Bienes Varios	141,756,859.00	0	141,756,859.00	150,212,557.19	105.96
<b>16200</b>	<b>VENTA BRUTA DE SERVICIOS</b>	<b>11,091,859.00</b>	<b>0</b>	<b>11,091,859.00</b>	<b>4,863,247.91</b>	44.00
16299	Venta Bruta de Servicios Varios	11,091,859.00	0	11,091,859.00	4,863,247.91	44.00
<b>17000</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>28,229,838.00</b>	<b>0</b>	<b>28,229,838.00</b>	<b>12,365,606.75</b>	43.80
17600	ALQUILERES	28,229,838.00	0	28,229,838.00	12,365,606.75	43.80
17 6 03	ALQUILER DE EDIFICIO, LOCALES E INSTALACIONES	28,229,838.00	0	28,229,838.00	12,365,606.75	43.80
18	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE</b>	<b>2,789,000.00</b>	<b>27,666,008.00</b>	<b>30,455,008.00</b>	<b>8,367,000.00</b>	27.47
18 1	TRANSFERENCIA CORRIENTES DEL GOBIERNO	2,789,000.00	27,666,008.00	30,455,008.00	8,367,000.00	24.47
18 1 01	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE ADMINISTRATIVAS	2,789,000.00	27,666,008.00	30,455,008.00	8,367,000.00	24.47
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>183,867,556.00</b>	<b>27,666,008.00</b>	<b>211,533,564.00</b>	<b>175,808,411.85</b>	<b>83.11</b>



Los ingresos institucionales recaudados del año **2021**, asciende a un monto total de **175,808,411.85** millones de lempiras de los cuales **150,212,557.19** millones de lempiras son por la venta de granos básicos (venta de maíz y frijol) y por la venta de servicios (Secado y limpieza del grano, servicio de báscula, uso de banda transportadora de granos, servicio de análisis de laboratorio y otros **4,863,247.91** y **12,365,606.75** millones de lempiras por arrendamientos (silos, entresilos y bodegas), y por la transferencia de fondos nacionales por un monto de **8,367.000** logrando el equivalente al **83.11 %** de ingresos recaudados en el año.

PRESUPUESTO DE EGRESOS  
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA)  
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
PRESUPUESTO POR GRUPO DEL GASTO

en lempiras

GRUPO DEL GASTO	APROBADO AÑO 2021	VIGENTE	DEVENGADO ACUMULADO	DISPONIBLE	% ACUM
SERVICIOS PERSONALES	34,408,644.00	35,843,574.00	28,123,317.03	7,819,357.37	78.46
SERVICIOS NO PERSONALES	53,087,937.00	35,087,095.00	13,529,115.21	21,555,344.79	38.55
MATERIALES Y SUMINISTROS	86,262,310.00	130,494,230.00	118,468,063.46	12,026,166.54	113.4
BIENES CAPITALIZABLES	9,936,900.00	9,936,900.00	947,712.87	8,954,802.13	9.54
TRANSFERENCIAS	171,765.00	171,765.00	97,401.00	74,724.00	56.50
OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>183,867,556.00</b>	<b>211,533,564.00</b>	<b>161,165,249.57</b>	<b>50,430,394.83</b>	<b>76.19</b>





El presupuesto aprobado por la Secretaría de Finanzas al Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), para el año **2021** asciende a un monto total de **183,867,556.00** y se incremento por transferencias de fuente 11 por valor de **30,455,008.00** a **211,533,564.00** lempiras, en el presente año se logro una ejecución presupuestaria de **161,165,249.57** millones de lempiras para un porcentaje de ejecución del **76.19 %** sobre el presupuesto vigente.

**En el grupo 10000 Servicios Personales**, se pago sueldos, decimo cuarto mes, vacaciones, aportaciones patronales, horas extras, gastos de representacion en el pais y Compensaciones por un total de **28,123,317.03** millones de lempiras para un porcentaje de ejecución de **78.46 %** sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

**En el grupo 20000 Servicios no Personales**, se pagaron los servicios públicos ( agua, Luz, Telefono, internet ), mantenimiento y reparación de ascensor, bandas transportadoras, reparación de fotocopiadora, servicios de transpote de carga, cargadores, mantenimiebto y repación de báscula camionera, viáticos nacionales por un monto de **13,529,115.21** millones de lempiras, para un porcenjate de ejecucion de **38.56 %** sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

**En el grupo 30000 Materiales y Suministros** se compro papel bond (carta, oficio, legal), insecticidas y fumigantes, gasolina, diesel, lapices etc. Por un total de **118,468,063.46** millones de lempiras para un **90.78 %**

% de ejecución sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

**En el grupo 40000 Bienes Capitalizables**, se compro escritorios, sillas y computadoras, impresoras para mejorar el desempeño de las funciones de cada uno de los servidores publicos de esta institución, para un total de **947,712.87** miles de lempiras para una ejecución **9.54 %** de ejecución sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

**En el grupo 50000 Transferencias y Donaciones**, en este año se realizo transferencia L **97,041.00** par aun porcentaje de **56.50 %**

*El porcentaje de ejecución del presupuesto de egresos para finalizar el año fue de **161,165,249.57** millones de lempiras para un equivalente del **76.19 %** y se generaron ingresos por la cantidad de **175,808,411.85** millones de lempiras para un porcentaje de **83.11 %***